



DE LA VETERINARIA

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscripción que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS: En Madrid por un trimestre 10 reales, por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 28 y 48.—En Ultramar por semestre 50, y por un año 90.—En el extranjero 20 por trimestre 40 por semestre y 80 por un año.

Se suscribe en Madrid, en la Redacción, Carrera de San Francisco, núm. 13.—Librería de D. Pablo Calleja, calle de Carretas.
En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo, á razón de 31 por trimestre.

Por la ciencia y para la ciencia.—Union, Legalidad, Confraternidad.

AÑO XXIV.

MADRID 25 DE AGOSTO DE 1868.

NÚMERO 24.

SECCION OFICIAL.

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA.

La matrícula para el curso de 1868 á 1869, estará abierta del 15 al 30 de Setiembre próximo, y los exámenes extraordinarios se verificarán en la misma época.

Para ingresar de nuevo se requieren los documentos siguientes:

- 1.º Solicitud al Ilmo. Sr. Director pidiendo el ingreso.
- 2.º Partida de bautismo por la que se acredite tener diez y siete años cumplidos.
- 3.º Certificación de haber estudiado con profesor competente las materias que comprende la instrucción primaria superior.
- 4.º Otra de elementos de Algebra y Geometría.
- 5.º Atestado de buena conducta.
- 6.º Certificación facultativa de salud y robustez.
- 7.º Certificación de saber herrar á la española.

Presentada la solicitud y estando corrientes los documentos, sufrirá el interesado un examen de las materias comprendidas en las condiciones 3.ª 4.ª y 7.ª

Todos los documentos vendrán legalizados en debida forma.

Madrid 12 de Agosto de 1868.—De orden del Ilmo. Sr. Director, el Secretario, *Antonio Ruiz*.

Con objeto de no desvirtuar en nada la preciosa Memoria referente á la cria caballar en el partido de Figueras, que nuestro querido y entendido discípulo ha redactado y remitido á la Direccion general de Caballería, suspendemos por hoy el medio pliego de *Patología especial* que con el número venimos publicando, pues de no hacerlo así no hubiera sido posible publicarla íntegra y de una vez.

MEMORIA (1)

sobre la cria caballar en el partido de Figueras, provincia de Gerona.

La multiplicacion y mejora del caballo útil al hombre, es una de las cuestiones que más directamente deberian llamar la atencion de los hombres de gobierno, porque es una de las palancas que con más fuerza levanta á los pueblos de su postracion, y es el termómetro más exacto de los grados de ilustracion y cultura que mide un pueblo: por desgracia en España no hemos querido comprender todo su valor; y mientras en Inglaterra, Alemania y Francia se afanan por mejorar las razas de animales para lograrlos perfectos, nosotros miramos con desden toda mejora cuando no dejemos perder con indiferencia lo bueno que tenemos.

No me propongo engolfarme hoy de lleno en esta cuestion que á tan tristes consideraciones se presta; apunto sólo esta idea, que puede muy bien servir de epigrafe á mi escrito, porque es la que da el colorido á la cria caballar de la hermosa comarca que voy á estudiar.

Situado el partido de Figueras al Norte de la provincia de Gerona, puede decirse que es el mejor remate que

(1) Como encargado de la direccion facultativa de la parada de sementales del Estado, he presentado una Memoria, casi igual á esta, al Excmo. Sr. Director de Caballería.

puede darse á un país que, como España, es admirado por la belleza de su suelo y excelencia de su clima: en efecto, contemplémosle por el Norte desde lo alto de la escotadura que los Pirineos dejan libre paso á los del lado opuesto, á los franceses, y el rico suelo de Italia nada tiene que ceder al extenso y fecundo valle del Ampurdan.

Atravesémosle de uno á otro extremo, y desde los corpulentos árboles á las quebradizas gramíneas, todos tienen un asiento, todos encuentran un pedazo de tierra para crecer ufanos, para fructificar con exceso; y para que nada falte á este cuadro, el Mediterráneo con su extensa cinta de plata detiene sus límites, como si la naturaleza satisfecha de sí misma no quisiera hacer ya mayor ostentación de su grandeza.

Tiene los ríos Fluvia, Muga y Manol, y otros riachuelos y torrentes de poca extensión. Las lagunas de Cinzarra, Castellon de Ampurias y otras que se han secado ó van desaguándose, por los funestos influjos que en las condiciones atmosféricas ejercen esos charcos de aguas muertas.

Además de los elementos naturales que favorecen á esta comarca, la reconocida laboriosidad de sus habitantes secunda los esfuerzos de la naturaleza: no contentos con lo que tienen, estrujan en la tierra todo el jugo que puede dar; á todas horas y todo el día doblégan su cuerpo al suelo, forzado por el azadon para levantar, aun de entre las peñas, corpulentos y frondosos árboles, reproductivas vides, y ricos monumentos erigidos en premio á sus trabajos.

Las tierras se hallan divididas en tierras de cultivo, de secano la mayor parte, y pocas de regadio; y en tierras no arables. Las de regadio se destinan á prados y á la siembra de cereales; las de secano, á la siembra de cereales tambien, á la de tubérculos, á viñas, olivares, y pocas á pastos.

Se recolecta trigo, cebada, centeno, avena, maiz, habas, frutas, tubérculos, aceite, vino, corcho y pocos forrajes.

Las prácticas agrícolas, aunque bastante perfectas, adolecen del mismo mal, de todo lo que llevado á cabo por hombres que cegados por la vieja rutina de sus padres, miran como impracticables los adelantos que la civilización y el progreso van marcando en todos los países. Si despreciando antiguas costumbres se dejaran llevar por los adelantos del tiempo, con ménos esfuerzos empleados, serian mayores los productos; pero de todos modos debe hacerseles la justicia, de que trabajan bien el suelo que pisan.

Ejecutan las faenas del campo con los instrumentos comunes, siendo muy pocas las máquinas que se emplean; no obstante, á paso lento y con reparo, van introduciéndose algunas, y todo hace creer que á medida que se vayan palpando sus bondades, serán más las empleadas y acabarán por arrinconar esos viejos y toscos instrumentos de labranza que no sirven más que para malgastar las fuerzas del hombre sin grande provecho para la tierra.

He hecho esta rápida y tal vez incompleta descripción del estado de la ciencia agronómica en esta comarca, porque de este modo podré mejor describir el estado de su ganadería y señalar las mejoras que á mi entender deberían introducirse para responder á las necesidades del país.

A pesar de los defectos señalados, puede decirse que la agricultura aquí está adelantada respecto á otras comarcas de España, y que la tierra por lo mismo luce la mayor parte de sus joyas; mientras su hermana gemela la ganadería, cual hija espúrea, se encuentra rezagada y cubierta de vergonzosos harapos.

Este extraño contraste parece imposible, pero es cierto, por más que sea doloroso confesarlo, verdad que llena de indignación á todo el que interesado por el esplendor de la industria pecuaria, le ve andar á remolque en este país, donde con orgullo podria presentarse para servir de modelo á las naciones más adelantadas.

Cuando la guerra civil asolaba con su devastadora garra esta fértil y hermosa comarca, los propietarios de ganados se vieron precisados á desbaratar las buenas crias que tenían, para no verlas pasto de la codicia de aquellos devastadores: esta conducta no tiene nada de reprehensible, porque no era justo que sus esfuerzos sirvieran de lucro para extraños; pero acabaron aquellos tristes sucesos, y entónces era preciso reponer lo que se habia perdido, porque así lo exigian las necesidades é intereses del país; para los ganaderos era deber suyo mejorar y multiplicar sus razas caballares; pero sin duda, como consecuencia precisa de aquel adormecimiento, se quedaron y están aletargados, y puede decirse que el Ampurdan se ha quedado con muy pocos caballos que con justicia merezcan este nombre.

Cuando el Ministro de Fomento, deseoso de contribuir al desarrollo de nuestras razas caballares, y hacer de este modo más provechosos los frutos que diera en bien de la riqueza pública, tomó á su cargo el establecimiento de paradas de caballos padres en diferentes puntos de la península, Figueras fué uno de los sitios destinados para una parada; en 1852 se mandaron aquí dos, procedentes de los que habia en Puigcerdá: esto sólo bastó para despertar entre nuestros ganaderos el deseo de poseer buenos caballos, llegando á tal extremo, que al poco tiempo eran ya quince los padres que se necesitaban para cubrir las muchas yeguas que habia.

Contábamos ya en esta comarca con buenos padres; pero era preciso mejorar las madres, si queria conseguirse algo útil: esta importante mejora se encargó de llevarla á cabo la Remonta de Artillería, que no deseando ser ménos y queriendo por su parte dar un poderoso empuje en la reforma de nuestro caballo, procuró adquirir buenas yeguas reproductoras, que, puestas á la venta con condiciones muy ventajosas, pudieran ser de fácil adquisición para todos y vencieran de este modo las dificultades que se presentan siempre que se trata de emprender negocios en los cuales son necesarios grandes capitales.

Los propietarios de este país no se mostraron sordos á las ofertas del Cuerpo de Artillería, sino que alhagados por ellas compraron en dos distintas épocas sesenta y ocho excelentes yeguas de las cuales habia derecho á esperar mucho; pero á pesar de todos estos esfuerzos, poco ó nada se ha conseguido, y de la causa principal de este extraño fenómeno me ocuparé despues.

Con las yeguas importadas por el Cuerpo de Artillería, tenemos dos tipos: el primero y más numeroso, yeguas

propias del país: y segundo, las llamadas de artillería; se distinguen unas de otras por su conformación y cualidades, constituyendo dos grupos que en nada se parecen entre sí, porque cada una de ellas conserva el sello del origen que ha tenido.

Las indígenas tienen una conformación muy irregular; de ménos de 7 cuartas á 7 cuartas y 14 dedos, la cabeza certa y de martillo; cuello largo, ó corto y delgado; cruz alta, ó baja y estrecha; dorso corto con el plano vario, ya recto, ensillado y de camello; extremidades finas ó regulares; tendón separado, faltas de proporción y de aplomos; cavidades estrechas é incapaces de contener con desahogo las vísceras que encierran; y de temperamento sanguíneo ó sanguíneo-linfático.

Las segundas, procedentes del extranjero, perchieronas ó anglo-normandas, son mejores en conformación y alzada, de 7 cuartas 5 dedos, hasta 7 cuartas 14 dedos, cabeza voluminosa; cuello corto y grueso; dorso ensillado ó recto; extremidades proporcionadas al peso que han de sostener y á los trabajos que han de desempeñar; las cavidades tan anchas como son necesarias para que las funciones vitales y de reproducción se efectúen con entera libertad; temperamento linfático, però algo modificado ya en linfático-sanguíneo, por las condiciones del clima en que viven ahora.

Para beneficiar estas yeguas, además de los sementales mandados por el Estado, hay algunos caballos de particulares: de los primeros me ocuparé despues, y de estos últimos poco puede decirse, porque no hay ninguno que tenga condición para semental, y es sensible que se tolere su existencia como tales, porque si algo pueden dar son productos tan raquíticos y bastos como los que por aquí se ven: no obstante, los propietarios de estos caballos hacen aquí su negocio, porque á manera de embaucador y curandero de plazuela van pregónando por todas partes las excelencias de sus caballos, y no faltan incautos que cándidamente se dejan llevar y les entregan sus yeguas aunque sea en perjuicio de su bolsillo y en detrimento de las razas.

Ya tenemos el tipo de las yeguas de este país; vamos ahora á ocuparnos de los trabajos que ejecutan, los alimentos que les dan y los cuidados que les merecen, y ver despues la clase de productos que pueden dar.

Yeguas y caballos los emplean en los trabajos agrícolas y en todo cuanto se les ofrece á sus dueños.

Nada más justo que el hombre emplee á los animales útiles para descanso de sus fuerzas; nada más natural que la especie caballara sirva de preferencia para las faenas agrícolas, porque son los que mejores condiciones tienen para ello; pero ¿puede nunca el hombre sacar de estos seres todo lo que podrían dar, si no los trata, si no los nutren, si no los conservan como deben ser tratados y nutridos? No; es querer que un tronco seco destile savia que produzca flores.

La mayor parte de los animales de esta comarca viven por sí solos sin hacerles objeto de ningún cuidado por parte del hombre.

Uncidos todo el día al arado ó aparejados en el carro, trabajan sin cesar, porque este es el carácter especial de

los habitantes del país, y llega el medio día y llega la noche y aquellos seres ven recompensados sus esfuerzos con un puñado de maíz ó avena y una porción de paja ó forraje seco, como si esto bastase para satisfacer todas sus necesidades; no tienen nunca quien limpie el sudor seco que cubre su cuerpo; en una palabra, son seres arrojados al mundo sin más bien que el trabajo y sin más recreo que el alimento preciso para su sosten. De aquí nace el que casi todas las yeguas y caballos presenten los caracteres constitucionales y de conformación que hemos señalado; la figura raquítica y miserable que les caracteriza, la contraen todos al poco tiempo de estar sujetos á este tratamiento, se cargan de defectos, se arruinan y mueren cuando mejor habian de servir para el trabajo.

Además de estas yeguas, que las tienen casi siempre estabadas en cuadras faltas de toda condición higiénica, hay otras que viven siempre en el prado y que sólo sirven para los trabajos de trilla; pero como unas y otras presentan los mismos caracteres, por eso las incluyo en un mismo grupo.

Siendo el principal objeto mantener los animales para el trabajo, se cuidan poco de su reproducción, y este abandono y esta apatía, aunque considerable por lo que perjudica á los intereses generales, es excelente para las yeguas, porque muy mal podrían llevar en sus entrañas un ser que consumiria el doble de lo que les dan á ellas para conservarse solas; algunos hay no obstante, que destinan sus yeguas á la reproducción, pero de un modo que es imposible que alcancen jamás un producto de medianas formas.

Ya he dicho que existen dos clases de sementales, los del Gobierno y los de particulares; estos son los que más yeguas cubren, y la preferencia que les dan sobre los primeros tiene su explicación: de los sementales de particular escogen el que mejor les cuadra, sea cual fuere la diferencia que los separe de las yeguas, repiten los saltos cuantas veces quieren; en una palabra, hacen con sementales y yeguas cuanto les place: por esto son pocos los que acuden á los sementales del Estado; la afición que tenían con ellos al principio, se ha perdido casi del todo, á pesar de sus buenas condiciones, porque con estos debían sujetarse á lo que la ciencia y reglamentos señalan, y estas trabas impuestas, aunque sean en favor suyo, hacen que nuestros propietarios miren ahora casi con indiferencia el establecimiento de los sementales del Estado, de tal suerte, que esta parada cuenta sólo con seis caballos y no benefician aún el número de yeguas que corresponde á cada uno.

Otra causa influye mucho en el escaso número de yeguas presentadas en esta parada, causa que debo apuntar aquí y que con dolor expongo, porque es hija de las miserias y miras egoistas de un comprofesor, que si tuviera la valentía de esgrimir sus envenenadas armas con franqueza y frente á frente, tal vez diera estrecha cuenta de su conducta; pero se goza siempre en herir á mansalva y despreciar sus embozados ataques. Lo sensible es que este profesor, veterinario de segunda clase, goce de gran reputación en esta comarca, y hasta sólo que apunte una idea por desbaratada y ridícula que sea, para que la crea

y sigue esa gente bonachona; pues bien, valido de su influjo, no repara en achacar toda clase de defectos á los sementales del Estado; aconsejando á los ganaderos no se sirvan de ellos para sus yeguas, porque como dice, son muy malos y no sirven para nada: estas imputaciones ridiculas y miserables han producido su resultado, porque siendo él quien las infiere, son muchos los que las creen, y los sementales se quedan sin poder dar el número de saltos señalados por falta de yeguas. La clase juzgará un proceder tan indigno, y es de creer que el tiempo se encargue de presentarle á la faz de todos, como un charlatan mal disfrazado con el limpio ropaje de hombre de ciencia.

Existen en este partido unas 900 yeguas, casi todas de más de 7 cuartas, y que las más, puestas en otras condiciones de alimentación y cuidados, podrian utilizarse para el mejoramiento de la raza, cruzándolas con sementales escogidos: á pesar de este crecido número, se presentaron sólo á la parada del Estado.

En 1866. 141 yeguas.
1867. 115 id.
1868. 93 id.

Cuenta esta parada ahora con 6 caballos.
El Sultan, de raza perchérona, tordo rodado, diez años, 7 cuartas 11 dedos, cuello corto y grueso, con pocas crines, cruz alta y muy desarrollada, espaldas oblicuas, dorso largo y algo ensillado y extremidades robustas y vigorosas; caballo modelo para tiro de arrastre.

Milord, anglo-normando, temperamento sanguíneo, de diez años, 7 cuartas 10 dedos, arrogante, de formas esbeltas y bien proporcionado para tiro de lujo ó ligero.

Pin, anglo-normando, temperamento sanguíneo, de nueve años, 8 cuartas 1 dedo, cabeza recta, cuello largo y grueso, cavidades torácica y abdominal bien desarrolladas y extremidades finas; puede, como el *Milord*, dar excelentes productos para tiro de lujo.

Alcon, de la misma raza y temperamento que los dos anteriores, de seis años, 8 cuartas 2 dedos, cuello largo y delgado, cavidad abdominal algo estrecha, pero larga, y extremidades finas: si la capacidad de sus cavidades correspondiera á su alzada, seria de buena lámina; pero de todos modos es un buen semental.

Fleco, caballo español de la ganadería del señor marqués de Alcañices, de temperamento sanguíneo, de nueve años, 7 cuartas 9 $\frac{1}{2}$ dedos; su gallardía, regularidad y excelencia de sus formas, hacen de este caballo un tipo verdaderamente español.

Gitano, español, de siete años, 7 cuartas 7 dedos, de la ganadería de D. Juan Lopez, de Jerez; es un magnífico semental para caballos de silla.

Con tan excelentes padres, ya hemos visto el corto número de yeguas que se benefician en esta parada: por las causas indicadas, y sobre todo este año, debe añadirse para justificar su insignificante número, que á consecuencia de la gran sequía y penuria por que el país atraviesa, hay muchas yeguas que ni aun se han presentado en verdadero celo, y por lo mismo no han podido ser cubiertas:

alquerías y casas de campo hay que han tenido que sacrificar sus ganados por falta de medios con que sostenerlos, siendo muy pocos los que tienen algo con que alimentarlos: la cosecha se ha perdido y se han quedado sin forraje, sin pajas y sin grano; ¡horrible espectáculo el que esta comarca presenta hoy, y cuyas consecuencias serán más terribles á medida que se vaya pasando más tiempo!

El sistema de monta que generalmente se sigue en este país es á mano y anual, siendo muy pocos los que siguen el de año y vez.

Es muy frecuente y casi general presentarse el celo de sobre-parto á los nueve dias despues de paridas las yeguas, y esto es ya tan sabido y conocido de todos, que nadie piensa en entregar sus yeguas al caballo hasta este tiempo, creyendo por el contrario inútil el salto si han de esperar á darle doce ó catorce dias despues de haber parido.

Esta ley natural é inmutable que nos presentan nuestras hembras solipedas; estas señales inequívocas de verdadero celo en la época fijada, es tal vez la primera y más poderosa razon para preferir el sistema de monta anual, al tan decantado como inexplicable de año y vez; porque si para efectuar el coito debe buscarse el momento oportuno; si para que el salto no sea infecundo debe la yegua estar en sazón, nunca podria apreciarse mejor la existencia de estas condiciones, que cuando la organización misma nos las presenta en un período fijo é invariable. El hombre muchas veces inseguro en sus apreciaciones, cuando se trata de los fenómenos orgánicos, es muy posible que escoja con desacierto el momento oportuno para la unión del caballo y la yegua; pero no es fácil que el instinto yerre, porque sus certeros impulsos siguen siempre el mismo camino.

Los resultados prácticos confirman tambien la excelencia del salto dado en el celo de sobre-parto; siempre es el más adecuado para que queden preñadas las yeguas: el por qué de este hecho tiene su explicación. Cuando el hombre abroga sobre sí la eleccion del momento en que el caballo y la yegua han de verificar el acto genital, ya he dicho que es muy posible que ande errado en sus cálculos, que desperdicie la verdadera ocasion, ó que le pase desapercibida y no pueda aprovecharla, porque sabemos lo muy difícil que es el apreciar el verdadero momento del celo, en el cual puede verificarse la fecundación porque la emisión del óvulo no se sabe si tiene lugar al principio, al medio ó al fin de la época; y cuando tenemos que regular nuestra conducta sobre hechos tan desconocidos, no hay más remedio que tomar por más ciertos aquellos que la experiencia nos señala, y la experiencia nos indica que á los nueve dias despues del parto es la época más á propósito para la fecundación, sin duda porque entónces se ha verificado ya la emisión del óvulo: de este modo tenemos la primera razon del por qué el salto dado despues del parto es más seguro que el que se da á las yeguas que, sin haber parido, se cubren por las señales de celo que nos presentan: otra razon que tal vez influye mucho para este resultado, es que generalmente cuando las yeguas están próximas á parir, y algunos dias despues de haber parido, son objeto de cuidados especia-

les, que no se tienen con las que no han de desempeñar esta función, y es probable que estas atenciones las preparen para recibir mejor al caballo y hagan de este modo más fecundo el acto que van á desempeñar.

Como una confirmación más poderosa de lo que acabo de decir, puedo presentar hechos en mi apoyo: el año pasado se presentó á esta parada una yegua que contaba veinte años de existencia y había tenido diez y ocho partos seguidos, entre ellos uno doble: á pesar de este exceso de maternidad se conservaba en muy buen estado de carnes y muy dispuesta para el trabajo: otras se presentaron de tres, cuatro y cinco productos seguidos y para nada se ha resentido su organización, y los hijos han salido tan buenos como es posible que salgan, dadas las condiciones de las madres.

Por el sistema de año y vez ¿pueden presentarse estos prodigios de fecundidad? No; porque aunque la naturaleza se encontrara dispuesta á verificarlos, le faltaría á la yegua tiempo para darles vida en años alternos: así es que, si de este sistema no resulta nada en menoscabo de la organización animal, es en perjuicio de los intereses del propietario, y sabemos que la cuestión de ahorro de gastos por crecimiento de réditos es una de las bases fundamentales de las industrias agrícola y pecuaria.

La monta se efectúa aquí á mano, sistema que aunque lleno de inconvenientes, le creo preferible al de libertad, porque los que éste presenta son siempre de consecuencias más sensibles; no hay necesidad de apuntar unos y otros, porque son conocidos de todos: no obstante, debo señalar una de las razones en que fundo mi aserto; necesitándose aquí mejorar las razas por la sucesión de cruces, esta mejora se obtiene mejor por el sistema á mano, porque hay la completa seguridad de que se unan los reproductores que se han escogido para obtener la mejora que se busca.

En la imposibilidad de hacerse de otro modo, por el poco tiempo que los sementales permanecen aquí, se dan de dos á tres saltos: los dos primeros con el intervalo de un día, y el tercero á los quince ó veinte días después de dados los dos primeros, si es que la yegua presenta nuevas señales de celo. Bien sé que no es posible regular con seguridad el espacio de tiempo que debe mediar entre los saltos, y que esto no puede sujetarse á preceptos fijos y sistemáticos, porque si la concepción se ha verificado en el primer cóito y se somete á la yegua tan pronto á un segundo salto, es fácil que el semen de éste deponga el huevo fecundado que no ha podido fijarse con solidez en el útero ó que tal vez no haya descendido del ovario: si por otra parte median entre ambos saltos largos intervalos, puede muy bien ser pronto el uno y tardío el otro, y hacerse así los dos inútiles: pero he observado muchas veces que presentada la primera vez la yegua, recibe al caballo con desagrado y hasta con resistencia, tal vez por no estar en sazón, y que luego al tercer día recibe el segundo salto con docilidad y con marcadas pruebas de placer; de modo, que podemos decir aquí, que el primer salto no ha sido más que una verdadera preparación para que luego el segundo remate la obra, sin dar lugar á que se pierda el recuerdo y preparación del primero; otras

véces he visto que el primer salto lo han recibido bien, y se han resistido hasta hacer imposible el segundo; esta regla es la que mejores resultados me ha dado durante el tiempo que estoy encargado de la dirección facultativa de esta parada, y por lo mismo es la que sigo como preferible, supuesto que no conozco ninguna fija.

A pesar de todo, sea con el sistema anual, sea con el de año y vez, los resultados no son tantos como sería de desear, y creo que la causa de esto depende, más que de otra cosa, de la malísima costumbre que se tiene y que ya he indicado, de hacer trabajar á los animales más de lo que pueden, en alimentarlos mal y cuidarlos peor: si variaran el modo de obrar, los resultados serían mejores, porque esta regla que podemos llamar general, tiene, como todas, sus excepciones; y así es que hay algunos propietarios que las trabajan poco, las alimentan y cuidan bien y obtienen casi todos los años productos excelentes. Si con estos las yeguas han sido cubiertas en las mismas condiciones de las de los otros, si los sementales son los mismos y la constitución y temperamento de las yeguas muy parecidas, porque todas tienen algo de común, efecto del clima, alimentos, etc., no se comprenden las diferencias en los resultados más que por las causas indicadas.

En 1866 se presentaron 141 yeguas para ser beneficiadas; de éstas se obtuvieron 45 productos; advirtiéndose que no pudo saberse el resultado exacto de nacimientos, porque no volvieron al siguiente año todas las 141.

En 1867 se beneficiaban 115, y de éstas se han presentado este año 48, obteniéndose entre éstas 20 productos, sin contar los abortos; de éstos productos hay 11 potros y 9 potrancas.

Ya se vé, pues, que los resultados no son tan alhagüños como sería de desear: no obstante, atendidas las circunstancias que nos rodean, es todo lo que puede esperarse, mientras no se cambie el modo de obrar de nuestros ganaderos.

El período de la gestación dura de once meses á un año y entónces nace el nuevo sér, y después de los primeros días de su vida, se le deja libre y sin más cuidados que los que le procura su madre: en muchas cuadras se ven confundidos y en amigable consorcio, yeguas, mulas y vacas, y como es natural andando entre ellos los tiernos vástagos, expuestos siempre á quedar aplastados de una cornada ó un par de cóces: de este modo se ven muchos potros desgraciados por accidentes que podían haberse evitado.

El destete se verifica en general á los seis meses, y á pesar de esto, cuando pueden alimentarse bien los potros, crecen y se desarrollan con toda la fuerza de una organización rigurosa y potente; ejemplos se presentan que, destetados en esta época, forman el tipo de las razas que podrían obtenerse aquí, si nada les faltara para poder completar su crecimiento, y nada de extraño tiene que así suceda, porque aunque es cierto que el único alimento capaz de sostener las fuerzas del recién nacido es la leche, sufre la organización de los seres cambios que hacen necesario también un cambio en el modo de nutrirse: es sabido que nunca estos cambios se suceden con más rapidez que cuando la organización camina rápida y palpable-

mente, como así sucede en los primeros meses de la vida: una de estas transformaciones; quizás la más importante, es la de la erupción de los dientes: pues bien, se sabe que de cinco á ocho meses ya han salido con las pinzas los medianos y extremos. ¿De qué habian de servir estos instrumentos de trituración? ¿por qué la naturaleza habia de dejar completa la arcada dentaria, si el sér habia de alimentarse de sólo líquidos. Sabemos que en la naturaleza nada existe sin su razón de sér, y los designios que ella nos presenta deben ser siempre la norma de nuestros actos, y cuando vemos que el potro á los seis meses tiene ya medios con que poder triturar otros alimentos que los que su madre puede darle; prueba evidente de que puede vivir solo y sin el auxilio de otro, y por lo mismo debemos ya aligerar á la madre de esta carga y de estos cuidados para que pueda con más libertad cumplir su misión sobre la tierra, esto es, trabajar y reproducir su especie. El destete á los seis meses no puede nunca considerarse prematuro, porque la experiencia nos enseña que nunca crece más ni se desarrolla mejor un potro, que cuando puede alimentarse de sustancias sólidas, y delante de las severas lecciones de la experiencia deben callar las capciosas suposiciones y mal presentadas hipótesis de los que se solazan en trastornarlo todo.

Destetado el potro, va creciendo por sí mismo, y poco tiempo le dejan pasar esta vida holgada que tan necesaria le es para su completo desarrollo: al año y medio ó dos años ya empiezan á sujetarle al trabajo, aplastando así una organización cuando más lozanía habia de desplegar; de este modo pierden las bellezas que adquirieron de sus padres, y de esta suerte es imposible que se logre jamás el mejoramiento de nuestras razas caballares.

Ya tenemos, pues, á los nuevos seres sujetos como sus padres á iguales condiciones de vida; ya los tenemos juntos sobrellevando una carga superior á sus fuerzas, y ya tenemos, en una palabra, á los ganaderos y agricultores de este país cebándose sobre unos seres que su ruina es la suya, que el detrimento de las razas de aquellos, es la merma de los intereses de éstos: así se obra y es difícil que cambien de modo de pensar.

Como digno complemento del doloso cuadro que acabo de exponer, podemos colocar las fatales condiciones higiénicas de las cuadras en que tienen á los animales; y si en Madrid se ven aún algunas subterráneas, húmedas, ahogadas, estrechas, faltas de luz y de aire, en esta comarca se ven muchas, en el rincón más inmundo de la casa, sin ventilación, respirándose un aire podrido por las emanaciones del estiércol y sin más luz que la que penetra por la puerta de entrada.

Descartado ya de la parte expositiva de todo lo que presenta la cría caballar de este país, entraré en el terreno de las reflexiones, y fundado en las condiciones del suelo y en las cualidades de los animales existentes, expondré lo que convendría hacer para obtener un verdadero mejoramiento en nuestras razas caballares.

Situado el partido de Figueras en la parte oriental de Cataluña, teniendo al N. Francia, al S. el río Fluviá, éste y Olot por O. y N. O. y el Mediterráneo por el E., constituye en su conjunto una de las más hermosas y extensas

vegas que cuenta la península: su suelo; la mayor parte arable y en cultivo, es de composición tan diversa como todas las grandes extensiones de tierra; esta misma variedad le hace propio para germinar en él toda clase de vegetales. Tiene porciones donde predomina la arcilla, y sabido es que estas tierras compactas, por la gran fuerza de cohesión de sus moléculas, pierden pronto la humedad, dificultan el cultivo y comprimen las raíces de las plantas privándolas de crecer: no obstante, estas tierras sirven para los tubérculos y raíces bulbosas, los árboles y arbustos, y para esto se utilizan el mayor número.

Como en todas partes, no siempre los terrenos arcillosos presentan aquí los mismos caracteres ni las mismas propiedades, porque no todas tienen en absoluto la misma composición; así se vé en algunos asociada á la arcilla una gran porción de sílice, cal, óxido de hierro, etc., asociación que modifica sus condiciones de una manera notable, constituyendo las variedades de tierras arcillo-silíceas, arcillo-calcáreas, arcillo-ferruginosas, etc., siendo por lo mismo variadas las plantas que en ellas pueden sembrarse.

En otros sitios predomina la sílice: la poca consistencia de estos suelos, su permeabilidad y sobre todo la gran facilidad con que se secan, las convertiría en tierras áridas si no se prepararan convenientemente, y ya hemos visto que en esta comarca trabajan bien y con conocimiento las tierras y sacan buen partido de ellas, pudiendo sembrar toda clase de yerbas y granos.

Lo mismo sucede con los suelos calcáreos, que abundan mucho aquí, pues á pesar de su avidez y malas condiciones, á fuerza de labores y abonos sacan de ellos productos en cereales y forrajes.

Las tierras de aluvión abundan también mucho, las que aradas y revueltas con arena, forman unos campos de los mejores de esta comarca.

Ya vemos, pues, que este suelo es susceptible de toda clase de productos, como en efecto se obtienen; mas hay muchos errores respecto al cultivo de plantas, errores que deberían combatirse, pero que no me impondré hoy esta tarea en absoluto, porque no lo creo necesario para el objeto que nos ocupa.

Hay aquí una decidida afición al cultivo de cereales, afición que difícilmente abandonarán porque es en ellos innato, y por más perjuicios que les origine, seguirán tal vez siempre lo mismo.

Como todas las ideas llevadas al fanatismo, el cultivo de cereales en tan grande escala, es una de las rémoras que más se oponen al progreso de la ganadería, y se comprenderá fácilmente: esta clase de plantas sabemos que exigen grandes labores en los campos, labores que por más que quieran y trabajen no puede practicar por falta de brazos: necesitan por otra parte estas plantas, que el tiempo les sea favorable, que no les falte agua y abonos, y nada de esto tienen por desgracia de algún tiempo á esta parte. La temperatura ordinariamente caliente y seca en verano y muy templada en invierno que aquí se goza; el soplar con mucha frecuencia un fuerte viento Norte, á veces huracanado, conocido en el país con el nombre de *Tramontana*, agostan las tierras y las

dejan sin jugo, no dejando por consiguiente crecer y desarrollarse las plantas delicadas: de esto resulta que en la época de la recolección, no recogen la cantidad de paja y granos que necesitan para sus ganados.

Los rendimientos serían mayores si dieran la preferencia al cultivo de plantas forrajeras, alfalfa, trébol, esparceta, pipirigallo, etc.; entonces no les faltarian pastos, ni tendrían que emplear tantos trabajos ni tantos dispendios para el cultivo de sus tierras; porque por más que las condiciones del suelo, como hemos visto, sean adecuadas para el cultivo de cereales, es preciso que les favorezca el tiempo y este favor no siempre le tiene. Pero si el Gobierno dotara á esta comarca de un canal de riego, que creo no sería muy costoso, entonces serían casi seguras todas las cosechas, fueran de lo que fueran, y el país nadaría en la abundancia, y España tendría un florón cuya belleza daría envidia á la nación vecina.

Quede, pues, sentado que en este país cultivándose en grande los forrajes, ya en prados artificiales, ya naturales, tendría uno de los primeros elementos para el fomento de la cría caballar; que esto, acompañado de la posición topográfica y clima, podrían obtenerse aquí unas razas caballares capaces de competir con las de las naciones más adelantadas en la importante rama de la industria hippica.

He dicho que en esta comarca existen dos tipos de yeguas, las del país y las llamadas de artillería; pues bien, con esto ya tenemos el núcleo, ya tenemos el asiento donde podría levantarse el suntuoso edificio de la mejora de nuestra raza caballar. ¿Por qué no se emprende la obra? lo he dicho ya, y sólo me queda indicar cómo debería emprenderse, y presentar una vez más á la faz de todos la incuria y abandono de nuestros ganaderos, que con elementos sobrados para hacerlo todo, se quedan sin hacer nada. El día que pudiera conseguirse algo en bien de nuestra industria pecuaria, aquel día sería para el Ampurdán la página de más gloria que se encontraría en su brillante historia.

En un país esencialmente agrícola como este, la existencia de muchos y buenos caballos es una de las primeras necesidades que hay que llenar, porque nadie como ellos pueden desempeñar mejor y con menos coste las faenas agrícolas; pues bien, esto es lo que debemos buscar para arrancar de una vez de nuestra frente este padron de culpa que sonroja nuestro nombre; para que no tengamos que ir mendigando recursos al vecino, cuando podríamos tener sobrantes para repartir á todos; para que pudiendo tener excelentes caballos españoles, no tengamos que importar los bretones, los normandos, los percherones, etc.

Entre las yeguas de artillería las hay percheronas, yeguas que á pesar de las modificaciones constitucionales que en ellas se han obrado, conservan aún la corpulencia y fuerza que tanto las distingue. Estas yeguas beneficiadas con caballos como el *Sultan*, pero llevada esta selección consanguínea, supuesto que ambos pertenecen á la misma casta, con perfecto conocimiento de causa, dirigida por hombres idóneos y capaces, podrían echarnos el germen de unos seres que al cabo de algunos años constituirían

una sub-raza especial propia nuestra, que nada tendría que ceder á la percherona pura, ni por su gallardía, ni por su potencia, porque sobre reconocer por origen una buena semilla, tendrían en su favor la excelencia del clima que les rodea.

Por la parte Norte de esta comarca, y mejor aún por Puigcerdá y Camprodon, cuyo clima es más frío y más abundantes los pastos, es donde de preferencia podrán obtenerse caballos de grande alzada y corpulencia.

Que éstos caballos podrían lograrse, por los medios que hemos indicado, no cabe duda, porque he tenido ocasión de ver algunos productos del *Sultan*, que sólo por ser hijos de tan buen caballo, han merecido cuidados preferentes por parte de sus dueños, y su robustez y bellas formas son la prueba más clara de lo que se podría conseguir en este país, si después de un buen origen la abundancia y calidad de los alimentos secundaran su acción.

Con la otra clase de yeguas también de artillería, es decir, con las anglo-normandas y algunas que aunque hijas del país proceden de ellas, cruzadas con sementales como el *Pin*, el *Milord*, etc., se obtendrían de este modo caballos de buena alzada, de sistema muscular desarrollado, de cavidad torácica ancha y más estrecha la abdominal, etc.; es decir, caballos de tiro de lujo ó de tiro ligero: otra de las faltas que nos acosan, porque el gran número de diligencias que corren por este país, tienen que echar mano para sus tiros de caballos de desecho de los regimientos de caballería, y estos caballos se arruinan pronto, y aunque cuestan poco, ocasionan siempre pérdidas á sus dueños.

El clima caliente y seco de esta comarca, favorece de un modo notable el desarrollo de estos caballos, y por lo mismo creo podrían lograrse sin grandes trabajos.

Los caballos de silla podrían también salir del país cruzando nuestras yeguas de ménos alzada y de formas finas y sencillas, con caballos españoles ó andaluces, tales como el *Fleco* y el *Gitano*.

Todas estas mejoras y algunas modificaciones que podrían obtenerse á medida que pudiera contarse con más elementos, sabemos que no es cosa de un día, es preciso tiempo, fe y conocimiento de lo que se hace, porque si se anda sin norte; si una rutina ciega ha de guiar nuestros pasos, y si desmayamos á la mitad del camino, entonces es inútil todo, y la mejora de nuestras razas será siempre una de tantas quimeras que con demasiada frecuencia asaltan y embargan la imaginación del hombre.

Pero estudiemos todas las causas, y hagamos sus aplicaciones racionalmente; entonces veremos si los resultados corresponden ó no á nuestros deseos: veamos lo que pueden las influencias atmosféricas y de localidad en la organización del caballo; estudiemos detenidamente sus efectos; averiguemos la acción que sobre el cuerpo ejerce el clima; busquemos las transformaciones que en su marcha y progreso pueden obrar una alimentación abundante y un régimen adecuados, y veremos que nunca la unión de padres grandes con madres más pequeñas, por ejemplo, dejarán de darnos productos excelentes, porque si durante la vida intra-uterina no ha podido la madre dar por su poca fuerza todo lo que aquel germen necesitaba para su

desarrollo, con tal que no le falte luego el alimento necesario; que les favorezca el clima y les auxilién los cuidados, adquirirán gran crecimiento en poco tiempo; porque cual crisálida salida del capullo, tendrá el espacio para extender sus alas aquel gérmen robusto y gigante.

A fuerza de cruzamientos sabiamente dirigidos, iremos también obteniendo una verdadera raza, raza que podremos llamar local, porque esta propensión que tiene el organismo de equilibrarse á las circunstancias que le rodea, hace que vayan poco á poco modificándose las condiciones orgánicas y queden amoldadas á las exigencias del suelo en que se vive. Esta raza local será tanto más perfecta cuanto mejor haya sido fomentada.

Si tenemos buenos sementales para yeguas más inferiores, por esto no se contraria nuestro objeto, porque sabemos que las cualidades físicas é instintivas se transmiten casi siempre por la generación, y siendo el padre el creador y tipo de la raza, según se cree, las buenas cualidades de éste se imprimirán de preferencia sobre el nuevo sér.

Si la elección de reproductores la fundamos en principios sanos y científicos, tendremos una semilla buena echada sobre un suelo culto, y la germinación entónces será lozana y fecunda; pero si por el contrario lanzamos el grano sobre terreno árido y seco del todo, aquel grano se agosta y muere sin dar fruto alguno.

Espurguemos los retoños nocivos y malas raíces; hagamos desaparecer los defectos que existen en una raza, buscando individuos perfectos ó que estén menos pronunciadas las faltas, aproximemos todo lo posible los tipos, y desaparecerán de una vez de nuestra vista esas mezclas desordenadas y contusas, esos tipos extraños cuyo árbol genealógico se pierde en las intrincadas ramas de una desbaratada parentela.

Proporcionemos la cantidad y calidad de los alimentos según sean los objetos que busquemos; démoslos sustanciosos y de poco volúmen al caballo de silla y de carrera, y si los queremos pesados ó para la carga y arrastre, no importa su volúmen que la cantidad suplirá á la calidad, y mientras no nos falten buenos pastos adquirirá talla y fuerza la raza más débil y miserable. No los estenuemos con el trabajo ni apuremos sus fuerzas, y tendremos con ellos unos generosos auxiliares de nuestras fatigas.

Tengamos con nuestros caballos los cuidados esmerados y bien entendidos que necesitan y podremos perfeccionar y mejorar una raza, y si ésta es exótica, con el tiempo lograremos hacerla nuestra su necesidad de recurrir ya más á su origen primitivo, porque en un mismo suelo, pero con condiciones diferentes, podemos conservar y variar toda clase de razas caballares.

Hé aquí condensados los principales preceptos que deberían tenerse presentes para el fomento de la cría caballar en este partido; obrando así, los resultados habrían de ser satisfactorios; pero si el propietario debe poner mucho para la consecución de este bien, el Gobierno como más directamente interesado, por ser el primer consumidor, no debe dejar abandonada esta importantísima cuestión, sino que por el contrario, debe poner en juego los muchos y poderosos elementos con que cuenta,

y unidas así estas dos acciones, la mejora de nuestro caballo será siempre su consecuencia precisa.

Mucho se conseguiría si el Gobierno por medio de exposiciones creara un certámen, una lucha digna, en que puestos en parangón los productos, fueran premiados dignamente aquellos que mejores cualidades tuvieran: este premio serviría necesariamente de poderoso estímulo para que el ganadero introdujera todas las mejoras que con más seguridad habían de conducirle al logro de este galardón, y de este modo la agricultura y la ganadería se perfeccionarían cada vez más, y bien pronto el país tocaría los benéficos influjos de estas exposiciones.

He concluido ya con la historia de la cría caballar de esta comarca; he hecho las consideraciones convenientes y manifestado los medios que podrían conducirla á su mejoramiento; ¿se hará lo que he indicado? Es difícil contestar si ó no; pero de todos modos, si hoy notamos aquí abandono é indiferencia en todo lo que se refiere al mejoramiento del caballo, quizás mañana cansados ya de vestir estos negros ropajes, sacudamos con fuerza nuestras alas para conquistar valerosos el limpio manto del progreso. Figueras, como otros pueblos de España, necesita rasgar con mano firme las últimas sombras que la ocultan á los ojos del mundo civilizado y presentar en todo su fulgor la aureola de gloria que empieza á cerne sobre su cabeza: el orden natural de las cosas lo dicta; y cuando el impulso está dado no hay más remedio que seguir su corriente, porque permanecer rezagado y contemplar impasible la marcha triunfal de los tiempos no es para naciones que como España cuenta tantas páginas de gloria en la Historia. Si vemos que la cría caballar aquí no ha podido hasta ahora salir de su letargo, hay algunos síntomas que indican una reacción saludable en su precario estado, y tal vez no esté lejos el día en que pueda con orgullo presentarse una raza ampurdanera, como reconquista gloriosa del renombre que España había gozado en la cría del caballo.

Figueras 12 de Julio de 1868. — *Juan Arderius.*

ANUNCIO.

Suplemento á la Botica para 1867. Farmacotecnia, química, fisiología, terapéutica, historia natural, toxicología, higiene, economía industrial y doméstica, etc., por don Estéban Sanchez de Ocaña, doctor en medicina y cirugía, etc. Madrid, 1868. En 4.º, 8 rs. en Madrid y 10 en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la librería de D. C. Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso, núm. 8.

SUMARIO.

Matrícula. — Cría caballar en la provincia de Gerona. — Anuncio.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y editor responsable, Don Nicolás Casas.

MADRID 1868. — IMP. DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.